



Unidad de Renegociación y Análisis  
de Contratos de Servicios Públicos

## ANEXO IV PROYECCION ECONOMICO FINANCIERA

Valores en Millones de Pesos de Noviembre de 2004

<b>TRANSENER</b>		<b>2005</b>
<b>Estado de Resultados</b>		
<b>Ingresos por Venta</b>	<b>MM\$</b>	<b>168,3</b>
Servicios de Transporte		135,9
Premios		3,5
Ingresos Adicionales		2,2
Otros ingresos Regulados y No Regulados (*)		26,7
<b>Costos Operativos</b>	<b>MM\$</b>	<b>83,1</b>
Gastos en Personal Act. Regulada		33,1
Operador Técnico		0,0
Honorarios y Servicios Contratados		1,7
Gastos Generales de O&M y Administrativos		28,3
Tasas ENRE		0,5
Gastos de la Actividad No Regulada		17,0
Gastos en Personal Actividad No Regulada		2,5
<b>Resultado Operativo</b>	<b>MM\$</b>	<b>85,2</b>
Amortizaciones	MM\$	33,5
<b>Resultado Operativo antes Resultado Financiero</b>	<b>MM\$</b>	<b>51,7</b>
Intereses	MM\$	12,9
Impuesto a las Ganancias	MM\$	13,5
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>MM\$</b>	<b>25,3</b>

<b>Flujo de Fondos</b>		
Fuentes (Ingresos de Caja)	MM\$	85,2
Usos (Egresos de Caja)	MM\$	13,5
Inversiones	MM\$	32,4
<b>Excedente de Caja antes del Servicio de la Deuda</b>	<b>MM\$</b>	<b>39,3</b>

(\*) Incluye ingresos SMO y DAG Comahue



## HIPÓTESIS Y BASES DE CÁLCULO DE LAS PROYECCIONES ECONÓMICO – FINANCIERAS

### Instalaciones

- El cálculo de ingresos fue realizado a partir del conjunto de instalaciones de Transener existentes al año 2004, cuyo detalle se indica a continuación:

<b>TRANSENER</b>		
<b>CAPACIDAD DE TRANSPORTE</b>	<b>LONGITUD</b>	
	<b>Km</b>	
LAT 500 kV	6938,2	
LAT 220 kV	568,0	
<b>Total</b>	<b>7506,2</b>	
<b>CARGO CONEXIÓN</b>		<b>CANTIDAD</b>
Salidas 500 kV	26	
Salidas 220 kV	3	
Salidas 132 kV	78	
<b>Total</b>	<b>107</b>	
<b>CAPACIDAD DE TRANSFORMACION</b>	<b>POTENCIA</b>	
	<b>MVA</b>	
<b>Remunerados</b>	<b>9400</b>	

- Se incorpora a la remuneración que percibe el CONCESIONARIO en concepto de cargo de conexión, establecida en el artículo 1° inciso a) del Régimen Remuneratorio del Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión del CONTRATO DE CONCESIÓN, como Cargo de Reactivo, el equipamiento de potencia reactiva constituido por los compensadores sincrónicos.

<b>EQUIPAMIENTO REACTIVO COMPENSADORES SINCRONICOS</b>	<b>POTENCIA MVAr</b>
<b>ET EZEIZA</b>	<b>1470</b>

- Dentro del conjunto de instalaciones se incorporó al sistema de remuneración del CONCESIONARIO el equipamiento de transformación de propiedad del CONCESIONARIO localizado en la Estación Transformadora Rosario Oeste T4RO.

<b>CAPACIDAD DE TRANSFORMACION</b>	<b>POTENCIA MVA</b>
<b>ET ROSARIO OESTE</b>	<b>300</b>

### Remuneración

- Aumento promedio del 31 % sobre la remuneración total actual del CONCESIONARIO que entrará en vigencia el 1° de junio de 2005. El aumento se aplica, en la proporción correspondiente, únicamente sobre los conceptos vigentes asociados a los cargos fijos



Unidad de Renegociación y Análisis  
de Contratos de Servicios Públicos

definidos en el régimen remuneratorio del transporte de energía eléctrica en alta tensión del CONCESIONARIO.

- Incremento de premios del 50 %, en el supuesto que la medición semestral de la calidad, registre índices de calidad mejores que los índices de la CALIDAD MEDIA DE REFERENCIA.

**Costos Año 2005: Expresados en pesos de noviembre de 2004**

- Salarios:
  - » Masa Salarial
    - > Actividad Regulada (Millones): \$ 33,1 (\*)
    - > Actividad No Regulada (Millones): \$ 2,5 (\*)
  - » Planta de Personal:
    - > Actividad Regulada (Empleados): 560
    - > Actividad No Regulada (Empleados): 43
- Costos Operación, Mantenimiento, Administración y Honorarios:
  - » Honorarios y Servicios Contratados (Millones) \$ 1,7
  - » Gastos Generales de O&M y Administración (Millones) \$ 28,3
  - » Tasas ENRE (Millones) \$ 0,5
- Costos Actividad No Regulada (Millones): \$ 17,0

(\*) Transener estima que la masa salarial para el año 2005 será de \$ 38.0 Millones, de los cuales \$ 35,5 millones corresponden a la Actividad Regulada y 2,49 a la Actividad No Regulada. Los valores de \$ 33,1 y 2,5 Millones han sido el adoptado por la UNIREN.

**Intereses**

- Corresponden a una estimación propia de la UNIREN.

**Plan de Inversiones**

- Obras para reposición, seguridad y medio ambiente, calidad de servicio: \$ 32,4 Millones, en 2005, según Anexo y condiciones establecidas en el Anexo VII del presenta ACTA ACUERDO.